

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2025-2 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad de Cundinamarca

País: Colombia

Ciudad: Fusagasugá

Tipo de Institución: Público

Régimen: Estatal

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Adriano Muñoz Barrera

Fecha de fundación: 1969-12-19

Calle: Dg 18 No. 20-29

Sigla: UDEC

URL: <https://www.ucundinamarca.edu.co/>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Acosta Amaya	Aura Carolina	Directora Dialogando con el Mundo	(+57) 3175049286	internacionalizaci on@ucundinama rca.edu.co	3175049286
				movilidadacade	

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Neira Vargas	Danny Alejandro	Gestor de Movilidad	(+57)314605235 6	mica@ucundina marca.edu.co	3146052356

ESTUDIANTES

Posee Ofertas para Estudiantes:

Sí

Plazas por Asignación:

50 PREGRADO

Plazas a Concertar:

30 PREGRADO

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

04 de agosto al 21 de noviembre de 2025

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-05-30

Periodo Vigencia de Beneficios:

02 agosto al 26 de noviembre de 2025

Sesión de Orientación Obligatoria:

20 de junio de 2025

Periodo de Vacaciones:

Diciembre 2025 a enero de 2026

Periodo de Exámenes Finales:

del 14 al 21 de noviembre de 2025

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

Diciembre de 2025

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

MÍNIMO 3 ASIGNATURAS
MÁXIMO 7 ASIGNATURAS

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

- 1) CARTA DE MOTIVACIÓN HACIA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
- 2) CONSTANCIA DE NOTAS
- 3) CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE LA IES DE ORIGEN
- 4) SOLICITUD MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ENTRANTE Y SALIENTE DE LA UDEC (FORMATO ADJUNTO POR LA UDEC)
- 5) CARTA DE POSTULACIÓN DE LA ORI DE LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN

Carreras/Programas Académicos Participantes:

- 1) Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
 - Administración de Empresas
 - Contaduría Pública
- 2) F. Ciencias del Deporte y la Educación Física
 - Profesional en Ciencias de Deporte
 - Lic.en educación física, recreación y deportes.
- 3) F. de Ingeniería
 - Ingeniería Electrónica
 - Ingeniería Industrial
 - Ingeniería de Sistemas y Computación
 - Ingeniería del Software
 - Ingeniería Mecatrónica
- 4) F. de Ciencias Agropecuarias
 - Ingeniería Agronómica
 - Ingeniería Ambiental
 - Zootecnia
- 5) F. de Educación
 - Lic en Ciencias Sociales
- 6) F. de Ciencias de la Salud

- Enfermería
- Psicología

7) F. Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

- Música

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Facultad de Ciencias de la Salud	Sí
Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables	Sí
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Sí
Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física	Sí
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	Sí
Facultad de Educación	Sí
Facultad de Ingeniería	Sí
Instituto de posgrados	NO
Ingeniería Ambiental	Sí

ACADÉMICOS

Posee Ofertas para Académicos:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

INVESTIGADORES

Posee Ofertas para Investigadores:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

GESTORES

Posee Ofertas para Gestores:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

INFORMACIÓN ADICIONAL**Información del Viaje:**

Los gastos de transporte aéreo o terrestre, visa y seguro médico internacional, están a cargo del estudiante. Cada persona beneficiada debe garantizar el traslado del aeropuerto al campus universitario y sentido contrario, según la asignación para la movilidad en coordinación con la dirección de internacionalización y el equipo.

Los beneficiados de la movilidad contarán con carta de aceptación, certificaciones y acompañamiento permanente por parte de los programas académicos y la oficina Dialogando con el Mundo. (Las fechas de movilidad de los académicos serán concertadas entre las dos instituciones).

Adicional a esto, cada estudiante deberá asumir la póliza estudiantil de la Universidad de Cundinamarca, la cual tiene un costo de 3 dólares, y cubre cualquier situación de emergencia dentro de las instalaciones de la Universidad y las diferentes salidas académicas.

Condiciones de Hospedaje:

La Universidad de Cundinamarca ofrece hospedaje durante el periodo de estancia confirmado a través de carta de aceptación, donde se proyectan las fechas de acogida y beneficio y el campus asignado por la Universidad de Cundinamarca.

Estudiante: Semestre académico completo (2025-2), desde la fecha de inicio de la formación académica hasta su finalización, según calendario académico. El alojamiento se ofrece en un hogar destinado para la comunidad internacional, en acomodación doble, con servicios básicos como:

- Agua
- Luz

-Internet
-Zona de Lavado de ropa.

Condiciones de Alimentación:

La Universidad de Cundinamarca ofrece alimentación durante el periodo de estancia confirmado a través de carta de aceptación, donde se proyectan las fechas de acogida y beneficio y el campus asignado por la Universidad de Cundinamarca.

Estudiante: Semestre académico completo (2025-2), desde la fecha de inicio de la formación hasta su finalización, según calendario académico. El servicio de alimentación se brinda en un restaurante dispuesto por la Universidad de Cundinamarca (no se entrega dinero al estudiante) garantizando:

Desayuno – Almuerzo - Cena.

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

Elementos de aseo, salidas personales y culturales generadas por su elección, alimentación extra (refrigerios, onces). Costos de material de actividades académicas. Costo de salidas académicas. Costo del primer día al arribo a la ciudad de Bogotá (alimentación y hospedaje), así como el desplazamiento terrestre al campus universitario asignado.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Notificar una vez sea asignado el cupo para dinamizar toda la atención y acompañamiento necesario, en el desarrollo de las actividades.

Contacto de Emergencia:

Aura Carolina Acosta Amaya
Directora
internacionalizacion@ucundinamarca.edu.co
+57 317 5049286

Danny Alejandro Neira Vargas
Gestor de Movilidad Docente y Gestores
eventos.internacionalizacion@ucundinamarca.edu.co
+573146052356

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: Aura Carolina Acosta Amaya

Cargo: Directora - Dialogando con el Mundo - Universidad de Cundinamarca

Correo electrónico: internacionalizacion@ucundinamarca.edu.co

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.